

JUNTA DE FACULTAD DE CIENCIAS DEL DEPORTE
SESIÓN ORDINARIA

ACTA DE 21 DE DICIEMBRE DE 2016

Con fecha 21 de diciembre de 2016 a las 11:30 horas de la mañana, se inicia Junta Ordinaria de la Facultad de Ciencias del Deporte en su segunda convocatoria con el siguiente orden del día.

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación de actas anteriores.
2. Aprobación, si procede, del informe anual del título de Grado en Ciencias de la Actividad y del Deporte.
3. Aprobación, si procede, del informe anual del título del Máster Universitario en Iniciación y Rendimiento del Deporte
4. Aprobación, si procede, del informe anual del título del Máster Universitario en Promoción de la Salud mediante la Actividad Física
5. Aprobación, si procede, de la memoria de calidad anual del centro
6. Renovación de representantes de estudiantes en las distintas comisiones del centro
7. Aprobación de tribunales de 5ª y 6ª convocatoria
8. Asuntos de trámite
9. Informe del decano.
10. Ruegos y preguntas

Asistentes

Equipo decanal:

Decana	Dña. María de las Mercedes Macías
Vicedecano de Planificación Académica	D. Tomás García Calvo
Vicedecano de Infraestructuras	D. Vicente Luis del Campo
Secretaría Académica	Dña. Inmaculada Torres Castro

Representantes de Departamentos

Ingeniería de Sistemas Informáticos y Telemáticos

D. Miguel Ángel Pérez Toledano

Fisiología

D. Marcos Maynar Mariño

Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal

D. Diego Muñoz Marín

Dirección de Empresas y Sociología

D. José Carlos Campos López

Psicología y Antropología

Dña. Margarita Gozalo Delgado

Representantes de Funcionarios Docentes

Dña. Ruth Jiménez Castuera
Dña. María Perla Moreno
D. Rafael Timón
Dña. María Luisa Rivadeneyra
D. Sergio Ibáñez
D. Narcís Gusi
D. Juan Pedro Fuentes García
D. Guillermo Olcina Camacho

Representantes de otro Personal Docente e Investigador

D. Kiko Francisco León
D. Alberto Moreno
D. Jesús Damas

Representantes del Personal de Administración y Servicios

D. Manuel Manchón
D. Alfonso García

Representante de alumnos

D. Miguel Rodal Martínez
Dña. Elena Chaves
D. Adrián González Custodio

Excusan su asistencia

-D. Jesús Muñoz
-D. Felix Núñez

Preámbulo

Hora de inicio: 11:30 horas

La Decana, Dña. María de las Mercedes Macías, da la bienvenida a los asistentes explicando cuál será el procedimiento a seguir en esta sesión.

1. Exposición del punto del orden del día previsto.
2. Turno de palabra para realizar aclaraciones.
3. Segundo turno de palabra, si fuera necesario.
4. Propuesta.
5. Votaciones, si fuera necesario.

Documentación remitida

- Documentación del Punto 1.
 - Acta de la sesión de Junta de Facultad del día 27 de octubre
- Documentación del Punto 2.
 - Informe anual del título de grado
- Documentación del Punto 3
 - Informe anual del título MUIRD
- Documentación del Punto 4
 - Informe anual del título PROSAF
- Documentación del Punto 5
 - Memoria anual de calidad del centro
- Documentación del Punto 6
 - Representantes de alumnos en las distintas comisiones
- Documentación del Punto 7
 - Tribunales de 5ª y 6ª convocatoria

INICIO DE LA SESIÓN

1.- Aprobación, si procede, de actas anteriores

La Decana explica que, como primer punto del orden del día de esta Junta de Facultad, se debate la aprobación, si procede, del acta de la Junta de Facultad celebrada el día 27 de octubre de 2016. Se abre un turno de palabra y ningún miembro de la Junta de Facultad hace uso del mismo. Se somete a votación dicha acta no produciéndose ningún voto en contra ni ninguna abstención. Por lo tanto, se aprueba por unanimidad el acta de Junta de Facultad del día 27 de octubre.

2.- Aprobación, si procede, de la memoria de calidad del grado

La Decana explica que se trae a esta Junta de Facultad la memoria de calidad del Grado en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte

Se abre turno de palabra por si algún miembro de la Junta de Facultad quiere hacer uso de ella y ningún miembro de la Junta hace uso de dicho turno. Se somete a votación la propuesta con el resultado de ningún voto en contra ni ninguna abstención. Por lo tanto, se aprueba por unanimidad la memoria de calidad del grado.

3.- Aprobación, si procede, de la memoria de calidad del Máster Universitario en Iniciación y Rendimiento Deportivo

La Decana presenta la memoria de calidad anual del Máster Universitario en Iniciación y Rendimiento Deportivo.

Se abre turno de palabra por si algún miembro de la Junta de Facultad quiere hacer uso de ella y ningún miembro de la Junta hace uso de dicho turno. Se somete a votación la propuesta con el resultado de ningún voto en contra ni ninguna abstención. Por lo tanto, se aprueba por unanimidad la memoria de calidad anual del Máster Universitario en Iniciación y Rendimiento Deportivo.

4.- Aprobación, si procede, de la memoria de calidad anual del Máster Universitario en Promoción de la Salud mediante la Actividad Física

Se trae a esta Junta de Facultad la memoria anual del Máster Universitario en Promoción de la Salud mediante la Actividad Física. La Decana explica que se ha recibido hace unos minutos una versión mejorada de dicha memoria que sólo recoge unas modificaciones mínimas a la memoria remitida con anterioridad por correo electrónico.

Se abre un turno de palabra por si algún miembro de la Junta quiere hacer uso de ella. Ningún miembro de la Junta hace uso de dicho turno de palabra por lo que se somete a votación dicha memoria con el resultado de ningún voto en contra, ni ninguna abstención por lo que se aprueba por unanimidad dicha memoria de calidad.

5.- Aprobación, si procede, de la memoria de calidad del centro

Para la explicación de este punto, la Decana cede la palabra al Responsable de Calidad del Centro, D. Guillermo Olcina. D. Guillermo Olcina hace un pequeño resumen de los resultados detallados en esta memoria. Del mismo modo, el Responsable de Calidad del Centro expone de manera detallada los puntos en los que se ha obtenido una puntuación inferior y superior en las encuestas de satisfacción por parte del alumno y por parte del profesorado para cada una de las titulaciones impartidas en el centro

La Decana pide una reflexión sobre diversos puntos mencionados en esta memoria y que merecen una autocrítica por parte de todos.

Se abre un turno de palabra por si algún miembro de la Junta quiere hacer uso del mismo.

PRIMER TURNO DE PALABRA

D. Rafael Timón felicita a la Comisión de Calidad del Centro porque le parece que la memoria está mucho más detallada que la del curso anterior. Le parece algo frustrante la puntuación obtenida con la satisfacción de la titulación del grado por parte de los estudiantes ya que nos situamos por debajo de la media de la UEx.

D. Miguel Rodal pregunta el mecanismo para el cálculo de la tasa de abandono.

Dña. Elena Chaves retoma la opinión el profesor D. Rafael Timón sobre los resultados de las encuestas. En su opinión, uno de los problemas que presenta el título de grado es que la parte práctica de las asignaturas suele ser muy cerrada y, en su opinión, no se ajusta a la realidad. También en algunas materias, su contenido no se ajusta a lo que se espera. Otro problema que a su parecer justifica la calificación otorgada por los alumnos es la baja motivación del alumno frente a los trabajos que se plantean.

D. Marcos Maynar opina que, tal y como reflejan las encuestas, el PAS es el sector que mejor funciona en el centro. En su opinión, el plan de estudios actual del grado está demasiado adaptado a la Educación Física y los diferentes planes de estudio ofertados por el centro se han ido formulando teniendo en cuenta el perfil del profesorado sin pensar en los alumnos. Opina también que estamos demasiado burocratizados y hay que tomarse más en serio la enseñanza impartida en los Másteres del centro ya que no son atractivos para los alumnos. Espera que en este sentido se hagan cambios rápidos, no sólo en las asignaturas optativas, sino en la totalidad del plan de estudios de los títulos del centro.

D. Adrián González se centra en la posibilidad de ampliar la oferta académica ya que en anteriores juntas de facultad, él trasladó la posibilidad de ofertar un posible grado doble en Fisioterapia y Ciencias del Deporte y ya se nos han adelantado dos universidades públicas como son la Universidad de Sevilla y la Universidad de Lleida. En segundo lugar, expone que en la memoria anual de calidad se detalla textualmente la siguiente frase *“hay que prestar atención al Máster Prosaf con un importante descenso en el número de matriculados”* pero sin embargo en la memoria del Máster ProSaf se ofrece una versión contradictoria. También añade que, dentro de los estudiantes, hay una profunda preocupación por el plan de estudios. D. Adrián González explica que el Consejo de Estudiantes se compromete a recoger todas las quejas y sugerencias para la mejora de este plan de estudios siempre y cuando se traten de manera formal. También añade que hay una Comisión de Plan de Estudios dentro del centro pero que no se reunió el año pasado. En su opinión, no debemos olvidar que los alumnos son clientes y usuarios de este centro y que es necesario buscar su satisfacción. Finalmente agradece a las comisiones por el trabajo realizado.

D. Guillermo Olcina aclara que se han expuesto los ítems en los que se ha obtenido una calificación más baja. Destaca que en el MUIRD no hay ningún ítem en el que se haya alcanzado una puntuación inferior a 5 y que únicamente en su intervención inicial se limitó a exponer alguno de los puntos en los que la puntuación había sido algo más baja. Por otra parte, también se detecta una satisfacción baja con el plan de estudios en el Máster ProSaf y en el grado. Sin embargo, ahora mismo no se pueden modificar el plan de estudios de la titulación hasta que no nos llegue el informe de la ANECA

RÉPLICA AL PRIMER TURNO DE PALABRA

La Decana afirma que quizás se necesiten modificar algunas asignaturas pero, en su opinión, el plan de estudios del grado es similar al ofertado por otras universidades. Este plan de estudios ha ido evolucionando y adaptándose a los tiempos. Actualmente nos viene un proceso en el que, junto con las reflexiones recogidas por la ANECA, se afrontará un análisis de la reforma del plan de estudios. En su opinión, los planes de estudio de grado y de Máster, deben ser analizados para intentar actualizarlos al contexto actual

La Decana afirma que las comisiones cada vez son más ágiles y se van afinando los procedimientos. Es un trabajo un poco ingrato y burocrático pero, en su opinión, es necesario.

Sobre la tasa de abandono, la Decana afirma que el anterior Decano publicó un informe con dichos resultados y fundamentalmente el abandono se debe a motivos personales (bien porque el alumno encontró trabajo, bien porque la titulación no era su primera opción o bien porque no le convencía lo que encontró en los estudios).

Sobre la afirmación que las prácticas no se ajustan a situaciones reales, la Decana afirma que para ello se tiene la asignatura de Practicum que pretende que dichas prácticas sean reales y muchos profesores intentan que las prácticas sean prácticas de campo.

Es posible que haya trabajos que no sean de interés para el estudiante e invita a todo el profesorado a reflexionar sobre los trabajos que se mandan al alumno.

La Decana se suma a las felicitaciones del PAS y también recalca que la satisfacción con el profesorado en las encuestas no es tampoco mala.

Sobre aumentar el número de títulos impartidos en el centro, la Decana afirma que se está trabajando en esta línea. El Rector nos ha manifestado que es imposible aumentar las titulaciones de grados ya que la universidad no puede afrontar económicamente más titulaciones. El Rector invita a que se oferten títulos propios o Máster. La bajada en los números de matriculados en Máster ha sido en el curso 2016-2017 pero el informe se refiere al curso 2015-2016. Sobre la no reunión de la comisión de plan de estudios, la Decana afirma que está extinta actualmente.

SEGUNDO TURNO DE PALABRA

D. Rafael Timón, tras escuchar las opiniones anteriores, cree importante reformar el plan de estudios. En su opinión, se podría crear ya un grupo de trabajo y empezar a trabajar en la reforma del mismo de forma honesta, objetiva y coherente. En su opinión, es muy importante tener claro lo que un estudiante pretende conseguir con el plan de estudios y quizás ese sea el motivo por el cual la percepción de los alumnos es negativa ante el plan de estudios actual.

D. Miguel Rodal está de acuerdo con la opinión expresada con D. Rafael Timón sobre la creación del grupo de trabajo para la reforma del plan de estudios. Sobre la actitud del Rector a la negativa de oferta de nuevos grados, D. Miguel Rodal señala que la UEx está lanzando nuevos títulos como el Grado en Criminología cuando la universidad anteriormente no tenía infraestructura sobre dicha materia.

D. Marcos Maynar entiende el deporte como un núcleo con muchas variantes y, actualmente, sólo se está promoviendo la Educación Física dejando atrás la rama de condición física. Es por ello que actualmente en este centro la titulación no tiene núcleo. En su opinión, se deben ofertar dos títulos ya que son dos cosas totalmente diferentes (Educación Física y Valoración de la Condición Física) y que el alumno escoja la versión que le guste más. Se siente ofendido en que los profesores están satisfechos con los planes de estudio y los alumnos totalmente lo contrario. También, afirma D. Marcos Maynar, se le dijo en una Junta de Facultad anterior que las asignaturas optativas si se podían cambiar antes de que nos llegara la propuesta de la ANECA y en este sentido pregunta por qué no se empieza a cambiar dichas asignaturas. Propone en este sentido realizar una votación en esta junta de facultad para permitir la posibilidad de ofertar asignaturas optativas y preguntar a los alumnos sobre los temas que consideran más interesantes.

Doña Luisa Rivadeneyra se suma a las felicitaciones al PAS. También afirma que no le gusta tratar a un alumno como un “cliente” pero también tendría el alumnado que hacer autocrítica ya que tampoco pone de su parte en impulsar el centro y la titulación. En este sentido, afirma Doña Luisa Rivadeneyra, la falta de interés por el alumnado se manifiesta en la baja participación del alumnado en las actividades complementarias que se ofertan.

D. Sergio Ibáñez felicita por el plazo en el que se han entregando las memorias de calidad. Cree que los responsables de cada título, junto con los profesores que imparten docencia en el título, son responsables de que la satisfacción del alumno vaya mejorando. No aprecia una visión tan negativa sobre lo que se intenta transmitir ya que tenemos una alta valoración en casi todos los ítems y en lo que se ha tratado de incidir en esta junta es señalar aquellos ítems en la que obtenemos una puntuación inferior para intentar encontrar soluciones. En cuanto a incrementar la oferta formativa, D. Sergio Ibáñez aclara que ya se realizó un gran esfuerzo algunos años para ofertar el doble grado de Ciencias del Deporte con Fisioterapia. En su opinión, la reticencia no se obtuvo en este centro sino en la Facultad de Medicina que no quiso convalidar asignaturas con la misma denominación e impartidas, incluso, por el mismo profesor.

D. Tomás García felicita a las comisiones por el trabajo realizado. En su opinión, estamos siendo demasiado críticos con nuestra oferta formativa. También considera muy positivo el que se cree una comisión para la reforma del plan de estudios. En este sentido añade que se debería tener en cuenta la Ley de Profesiones del Deporte y tener en cuenta la opinión de los empleadores.

RÉPLICA AL SEGUNDO TURNO DE PALABRA

La Decana entiende que el plan de estudios suscita debate, que hay muchas opiniones y que está previsto crear un grupo de trabajo sobre este tema. Aclara que este grupo de trabajo no se ha podido constituir antes ya que estábamos pendientes de la aprobación de una directiva por si los títulos cambiaban a tres años. El compromiso del equipo decanal es que, a partir del mes de enero, se creen grupos de trabajo para analizar distintos aspectos del título que sean mejorables. Al igual que D. Rafa Timón, la Decana afirma que tenemos que ser objetivos, honestos y coherentes a la hora de reformar el plan de estudios.

La Decana afirma que se tiene falta de coordinación entre el profesorado e invita a los profesores a reflexionar sobre esta cuestión.

Finalizado el apartado de debate, se somete a votación la memoria anual de calidad del centro con el resultado de cero votos en contra y cero abstenciones, por lo tanto se aprueba por unanimidad la memoria anual de calidad del centro.

5.- . Renovación de estudiantes en las Comisiones

Ya que los representantes de estudiantes se han renovado, la Decana informa que proceden los nuevos nombramientos de representantes de alumnos en las diferentes comisiones. La propuesta revida por parte del Consejo de Estudiantes es la siguiente

Comisión Docente y de Movilidad de Estudiantes

- Álvaro Murillo García
- Adrián González Custodio

Subcomisión de Relaciones Internaciones y Movilidad de Estudiantes

- Álvaro Murillo García

Comisión de Evaluación de la Docencia

- Luisa Gámez Calvo
- Rubén Llanos Muñoz
- Gabriel Talaván Díaz

Comisión Coordinadora de Evaluación de la Docencia de la Uex

- Adrián González Custodio

Comisión de Garantía de Calidad del grado

- Elena Chaves Jiménez
- Noelia Mayordomo Pinilla

Comisión de Garantía de Calidad del Master de Iniciación y Rendimiento Deportivo

- Miguel Rodal Martínez

Comisión de Garantía de Calidad del Centro

- Adrián González Custodio
- Pedro García Iglesias

Subcomisión de Instalaciones

- Gabriel Talaván Díaz

Comisión de contratación para funcionarios interinos

- Álvaro Murillo García
- Daniel Sanchís Torres

Comisión de plan de estudio* (Solicitud, si procede, de ampliación de representación)

- Adrián González Custodio
- Álvaro Murillo García
- Pedro García Iglesias

PRIMER TURNO DE PALABRA

D. Jesús Damas pregunta si todos los miembros de la Junta de Facultad y sectores deben votar esta propuesta.

RÉPLICA AL PRIMER TURNO DE PALABRA

La decana afirma que, puesto que no hay que elegir a representantes, votarían ellos solos. Ya que es la propuesta de los estudiantes no ve inconveniente en que votemos todos la propuesta.

Se somete a votación estos representantes con el resultado de ningún voto en contra, ni ninguna abstención, por tanto se aprueban los representantes de estudiantes en las comisiones

6—Tribunales de 5ª y 6ª convocatoria

Se ha solicitado al Departamento de Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal los tribunales de quinta y sexta convocatoria para las asignaturas de “Aprendizaje y Control Motor” e “Iniciación a las Actividades en el Medio Acuático”.

El tribunal remitido por dicho departamento para la asignatura de “Aprendizaje y Control Motor” es

Tribunal Titular

D. Tomás García Calvo
D. Juan Pedro Fuentes García
Dña. Concepción Robles Gil

Tribunal Suplente

Dña. María Luisa Rivadeneyra Sicilia
D. Jesús Sebastián Damas
D. Alberto Moreno Domínguez

Para la asignatura de “Iniciación a las Actividades en el Medio Acuático” el tribunal remitido es el siguiente

Tribunal Titular

D. Narcís Gusi Fuertes
D. Guillermo Olcina Camacho
Dña. Ruth Jiménez Castuera

Tribunal Suplente

D. Juan Pedro Fuentes García
D. Andreas Skiadopoulos
D. Sergio Ibáñez

PRIMER TURNO DE PALABRA

Dña. Luisa Rivadeneyra pregunta sobre el mecanismo de llamamiento de los miembros suplentes

RÉPLICA AL PRIMER TURNO DE PALABRA

La decana contesta que, si se produce una baja justificada de algún miembro titular, el llamamiento a los suplentes se haría siguiendo el orden en el que están los suplentes en el documento.

Se somete a votación la propuesta de tribunales con el resultado de ningún voto en contra, ni ninguna abstención, por lo tanto se aprueban los tribunales de 5ª y 6ª convocatoria para las asignaturas de “Aprendizaje y Control Motor” e “Iniciación a las Actividades en el Medio Acuático” para el curso académico 2016/2017.

7.- Asuntos de trámite

No hay asuntos de trámite en esta convocatoria

8.- Informe del Decano.

Felicitaciones

A D. Jesús Muñoz por el premio recibido

A nuestro antiguo estudiante, D. Javier Cano, subcampeón universitario de escalada.

A nuestro antiguo estudiante D. Javier Velardez por el premio Yuzz Cáceres

Despedida

Lamentar el fallecimiento de nuestro compañero D. Gabriel Ortego de Lorenzo

Asistencia a reuniones

Consejo Regional de Deportes

Consejo de Gobierno de la Universidad

Comisión Permanente de la Universidad

Reunión con el Rector de la UEx

Reunión con Onda Campus

Responsable del NSCA

Reunión con la Directora de Postgrado

Reunión con Cruz Roja para entregar el dinero recogido en la campaña de Haití y para definir futuras colaboraciones

Reunión con el Safyde

Actividades realizadas

Edición XV del Danza Maraton

Participación de D. Kiko León en Canal Extremadura hablando de spin off

Nueva edición del “Desayuna con la Ciencia”

Participación en la Feria Educativa

Mesa redonda con D. Javier Gómez Noya y D. Carlos Prieto moderada por D. Guillermo Olcina

Taller de Sapiem

Visitas recibidas

Se han recibido dos visitas de institutos de la provincia

Se ha celebrado la campaña contra la Violencia de Género

Asociación de Médula Ósea

Visita del profesor portugués, D. José Rodríguez para convenio de colaboración

Visita del Premio Príncipe de Asturias D. Javier Gómez Noya y de su entrenador D. Carlos Prieto.

Visita de panel de la ANECA para evaluar el título de Grado y del Máster ProSaf

Cursos de formación en el centro o relacionados con el centro

Curso de “Psicología de la Danza”

Curso de Perfeccionamiento “Instructor BodyCore de entrenamiento personal”

Curso de Perfeccionamiento “Aprende a comunicar”

Curso de “Actividad Física y Salud Integral, Calidad de Vida en la Mujer Adulta”

Jornadas Técnicas de Turismo Activo

Jornadas de Deporte de Alto nivel

Actividades formativas para estudiantes en asignaturas del grado/Máster

Responsable de la NSCA en la asignatura de Metodología del Entrenamiento Deportivo

En la asignatura de “Lucha”, diversas sesiones de Aikido, Esgrima

Charla en la asignatura de “Deporte Adaptado” con la asistencia de entrenadores y atletas paraolímpicos como D. Javier Soto y D. Enrique Floriano

En la asignatura de Alto Rendimiento en Natación, se realizó una clase con el Premio Príncipe de Asturias, D. Javier Gómez Noya

En la asignatura de Lucha, exposición de un Proyecto empresarial con D. Jesús Jardín

Visita de los alumnos de la asignatura “Alto Rendimiento en Fútbol” a las instalaciones del Sevilla FC y del Real Betis Balompié con asistencia a entrenamientos de dichos equipos.

La decana anima a todo el profesorado a realizar actividades complementarias de este tipo.

Mejoras en el centro

Adecuación de los patios del centro

Pintado de los muñecos de la entrada a la Facultad con voluntarios con una campaña organizada por D. Antonio Fernández.

Revisando y ampliando el sistema de seguridad del centro

Mejora de la WIFI analizándose donde se podrían poner más puntos de WIFI

Instalación de stores en las cristaleras de la piscina

Habilitación de un rincón infantil en cafetería

Finalización de la construcción del bulder y agradecer al Departamento de Didáctica que han ayudado a sufragar parte del gasto

Mejora del Laboratorio de Informática y agradecer al Departamento de Ingeniería de sistemas Informáticos y Telemáticos

Diversas mejoras en el Salón de Actos

D. Miguel Rodal quiere hacer hincapié en la nueva normativa de evaluación aprobada por la UEx. Una modificación importante de esta normativa es que, cuando se realice una prueba parcial, se tendrá que convocar con 14 días de antelación.

9.- Ruegos y preguntas.

D, Narcís Gusi pregunta si el Master de Salud pudiera desarrollarse en horarios de mañana ya que hay algunos alumnos que quisieran cursarlo en horario de mañana por estar trabajando por la tarde.

D. Marcos Maynar pide que, si se organizan actividades, éstas se desarrollen fuera del horario de las clases ya que están pisando el horario de otras asignaturas

Dña. Inmaculada Torres recuerda a los profesores que sean designados para evaluar TFG y TFM que es una obligación docente que deben cumplir. Admite que ella, como Secretaria de la Comisión de Calidad del grado, encuentra mucha reticencia del profesorado a la hora de formar parte en dichos tribunales. En respuesta a D. Marcos Maynar, como organizadora de alguna de las actividades del centro, expresa que en ningún momento se intenta fastidiar a ningún compañero para pisarle sus horas docentes sino que se intenta encontrar un espacio temporal que satisfaga a todos.

RÉPLICA AL PRIMER TURNO DE PALABRA

Dña. Mercedes Macías recordará antes de que empiecen los exámenes a todo el profesorado la nueva normativa de evaluación aprobada por la UEx.

Respecto al horario de Máster, habría que estudiar la propuesta de un horario de mañana.

Respecto al comentario de D. Marcos Maynar, se está procurando que las actividades se desarrollen en la hora libre del jueves para interferir lo menos posible con en el horario lectivo.

Sobre los tribunales, recuerda la Decana que la asistencia a los tribunales es una obligación docente.

CIERRE DE LA SESIÓN

Sin más asuntos que tratar, se da por finalizada la Junta de Facultad a las 14:00h.

Dña. María de las Mercedes Macías

Dña. María Inmaculada Torres Castro

Decana

Secretaria Académica